

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 1 de 7

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 7 Sesión extraordinaria

FECHA: 04 de julio de 2019

HORA: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local de San Cristóbal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASUNTOS LOCALES		JORGE ÁLVAREZ
MÚSICA		CARLOS CARDOZO
DANZA		JUAN BAUTISTA BOLIVAR
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	FUNDACIÓN PEPASO	SANDRA MALAVER MARCELO
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		FABIÁN MIRANDA
EMPRENDIMIENTO CULTURAL		JUAN HENAO
TEATRO		ALEXANDER MONTOYA SUÁREZ
MUJER		TERESA CASTRO
SECRETARÍA DE CULTURA		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
MESA LOCAL DE VÍCTIMAS		HILDA MARIA QUIROGA
DELEGACIÓN DE MESA INDÍGENA		ESTEBAN CHIRIMIA
ARTESANOS		GLORIA LUCIA CAÑAS
PATRIMONIO		CECILIA RODRÍGUEZ
ALCALDÍA LOCAL		FELIX CASTILLO
LITERATURA		FABIAN RAÚL BERMÚDEZ PEÑA
GESTION CULTURAL		KEVINS CASTILLO
ALCALDE LOCAL		JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 2 de 7

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	LAURA XIMENA VEGA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
POBLACIÓN LGBTI		LUIS ALBERTO CORDOBA MENA
DELEGACIÓN COMITÉ LOCAL DE SABIOS Y SABIAS		ANADELI ENCISO
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	JAC LA CECILIA	FRANCELIAS LANCHEROS
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD		GRACIELA CAVIEDES
CONSEJO AFRO		ARNEDIS RACERO
CULTURA FESTIVA	BUGANVILLE TEATRO	ANGEE PAOLA CARDOZO
ARTES AUDIOVISUALES		JHON RUIZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **24**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **16**

Porcentaje % de Asistencia 70%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los consejeros al alcalde
2. Socialización de la propuesta de proyecto circuito cultural
3. Respuesta de Alcalde Local y Compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 3 de 7

La sesión da inicio con la presentación de los consejeros asistentes y el sector que representan, seguido a esto, los consejeros encargados dan inicio a la presentación de la propuesta que recoge todas las iniciativas sobre la posibilidad de formulación de proyectos, junto con los temas más viables en relación con la meta de eventos.

Se realiza un contexto general sobre el proceso de la evaluación de la inversión de cultura y deporte 2019 para seguir con los componentes que tendría el proyecto como: Laboratorios de fortalecimiento cultural que serán conversatorios desarrollados para fortalecer a la base cultural de acuerdo a las necesidades; circuito artístico y cultural en San Cristóbal justificado bajo la necesidad de oferta cultural en muchos barrios de la localidad; material de visibilización donde se logre tener un catálogo impreso tal como los que maneja Idartes o SCR D con el reflejo de todas las propuestas artísticas que se pueden llegar a tener en la localidad; y finalmente la rueda de negocios, se expone que en estos espacios los artistas de diferentes practicas podrán sentarse con personas especializadas y dedicadas a la industria con el fin de vender su trabajo artístico o cultural, en esta rueda de negocios se expone la intención de invitar a personas productores, promotores que puedan brindar oportunidades a los artistas locales para generar una circulación amplia en otros festivales, en este día se planea hacer show case para que productores conozcan el trabajo de los artistas locales.

La presentación finaliza exponiendo al Alcalde la apuesta del CLACP por posicionar la localidad como un potencial artístico y cultural importante haciendo de la cultura local un atractivo turístico.

El alcalde local en primer lugar agradece la presencia del Consejo y especifica dos circunstancias importantes, la primera tiene que ver con que dicho presupuesto expuesto por el Consejo no se tiene, y explica que la Alcaldía tiene un remanente que no está publicado el cual hace referencia a las olimpiadas comunitarias, este se está desarrollando con algunas dificultades del sector para construir una propuesta, expone también que si existe un remanente que ha calculado bien el Consejo pero para este hay también una apuesta en cuanto a un convenio con la filarmónica y uno de los elementos que se requieren para poner a funcionar una verdadera filarmónica son instrumentos, se refiere a los instrumentos que hasta el momento existen en la Alcaldía local e informa que en alguna administración se decidió que estos se distribuyeran en comodato a las IED, el cálculo inicial para los nuevos instrumentos gira alrededor de 350.000.000 de pesos para dotar la filarmónica, por otro lado se refiere a la propuesta realizada por el Consejo como estructurada y concebida, agradece la presentación de esta como representante de la localidad ya que la entiende como un consolidado de lo que ha presentado y se ha pretendido desarrollar en todo el componente de la línea de inversión del deporte y la cultura en la localidad y afirma que se buscarán recursos para esta propuesta, plantea también que debe aterrizar en lo técnico, lo financiero y lo jurídico y es un proceso que debe salir a licitación, calcula para este proceso un tiempo mínimo de tres meses, con un mes de planeación, construcción, sintonizarse con los demás sectores, pasar a comité, publicar y esperar que salga el proceso licitatorio para finalmente adjudicar; el Alcalde refiere entonces que si se hace un trabajo juicioso se estaría ejecutando esta propuesta en el mes de octubre, es un tema que es de estructurar y llegar al final del periodo con la rueda de negocios, aunque duda de la posibilidad de lograrlo en estas fechas lo pone como un tema a explorar, en este caso todo ocurriría en diciembre con tres meses para ejecutarla, si no se logra en estas fechas lo ideas es que quede estructurada la propuesta, en esencia que lo que presente la Administración conglomere alrededor de su presupuesto público todas las propuestas que surgen de las problemáticas y dificultades de territorio que son expuestas por el Consejo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 4 de 7

En conclusión el Alcalde local afirma que se iniciará la tarea de construir el proceso, y resalta que todos los procesos de contratación tienen sus componentes o rituales logísticos y legales y no puede garantizar que el ejecutor tenga la calidad y la idoneidad para desarrollar todo lo que se pretende, desde ese punto de vista sugiere el Consejo empiece a entrar en un ejercicio veeduría y supervisión desde la ciudadanía y en compañía del representante de esta Administración en los espacios de participación para que lo que se propone se alcance hasta donde sea posible, teniendo en cuenta que las inconsistencias e inconformidades harán parte de proceso. El Alcalde asegura que si este proceso se logra gestionar en un plazo no mayor a 15 días, a finales de agosto o principios del mes de septiembre se estaría adjudicando la licitación y depende también de los recursos que se puedan gestionar.

Como invitación para fortalecer la propuesta, el Alcalde local propone se estudie la posibilidad de vincular un componente comunitario para la recuperación de los espacios que se encuentran en estados de deterioro y suciedad pero que pueden ser sitios para la reunión de la comunidad alrededor de una expresión artística y cultural, logrando una reflexión distinta de sociedad, para esto explica que en el ejercicio de revisar el territorio a través de un censo y con apoyo de infraestructura se encontraron puntos estratégicos en los miradores de la localidad aptos para este componente. El Alcalde local expone también que se han intentado trabajar con la mesa de graffiti y barras, sin embargo no se ha logrado ya que son grupos estrictos y el dialogo y acuerdos no han tenido éxito.

El consejero Fancelias Lancheros expone sobre la intención de recuperar el centro de documentación, a esto el Alcalde especifica que se han hecho visitas al centro de documentación actual donde no existe material documental importante para la localidad, en ese sentido se debe iniciar con el ejercicio de recuperación, la administración se encuentra en un ejercicio de recolección de archivos relevantes y se tiene la proyección de dejar al final una cartilla de memoria, datos resultados y referencias que sirvan como capital social para la localidad. Habla también de la invitación de una organización gubernamental que desarrollaran un ejercicio en el sector 20 de julio en el tema de graffiti asociado a una estrategia del IDT donde se posiciona a San Cristóbal como territorio turístico de reconocimiento.

El consejero Juan Henao concluye recalando con que es importante posicionar y fortalecer el Consejo en los espacios de participación, para esto se quiere reunir a los espacios informales de participación y hacerlos parte del CLACP de tal manera que se tenga un trato directo con los artistas y que el CLACP sirva de interlocutor ente ellos, el consejero Fabián Miranda agrega que se propone desde el muralismo y desde el laboratorio perfeccionar a las agrupaciones con reconocimiento pero también se piensa en aquellas agrupaciones que están iniciando para profesionalizarlas en el oficio.

El Alcalde sugiere al delegado de la Alcaldía y al CLACP en general estructurar un documento, proponer estudios, revisar un mercado y que el CLACP planee reuniones permanentes para trabajar en el tema de tal manera que le logre estructurar una propuesta bajo la racionalidad, el nivel de calidad del proceso, y la satisfacción del usuario; por su parte el Alcalde afirma que la disponibilidad de la Administración se tiene sin embargo es necesario revisar de donde saldrán los recursos tanto para los artistas de la filarmónica como para la propuesta del CLACP, resalta que es preciso revisar el ejercicio diagnóstico y si se puede complementar con otras líneas como el tema de los miradores como espacios culturales y artísticos, también expone de las JAC 92 de las 113 vigentes ya tienen dotaciones especiales para el desarrollo logístico, por esto es importante vincularlas en el ejercicio. El Alcalde solicita la construcción pronta del documento para hacer revisión de los procesos contractuales incluyendo allí la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 5 de 7

propuesta del CLACP.

El alcalde resalta la importancia del CLACP en el acompañamiento y veeduría de estos procesos culturales en la localidad.

Para finalizar la sesión, la consejera de víctimas recuerda el hecho simbólico que se realizará en la Alcaldía local con la instalación de una placa en memoria de las víctimas, allí el Alcalde agrega que será un evento de visibilización de la condición de víctimas en San Cristóbal alrededor de eso se realizarán un serie de informes y atenciones y ofertas y eventos que permitan a las personas recibir respuestas de parte de las instituciones.

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se programa sesión ordinaria para el día 7 de julio a las 9:00 am en la Casa de la Lluvia de Ideas

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Respuesta de Alcalde Local y Compromisos	Unir la propuesta del CLACP a la iniciativa de la administración que junto con Infraestructura se quiere lograr posicionar los miradores de la localidad como espacios para el arte y la cultura	Alcalde Local	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 6 de 7

Construir el documento con la propuesta que se debe presentar a la administración	CLACP
Es necesario revisar de donde saldrán los recursos tanto para los artistas de la filarmónica como para la propuesta del CLACP	Alcalde local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

JUAN BOLÍVAR
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

FABIÁN MIRANDA
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
 Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Laura Ximena Vega-Apoyo profesional SCR D

Anexo fotográfico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.7 Sesión extraordinaria – Fecha 4 de julio de 2019 / 7 de 7

